

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie F: PREGUNTAS
CON RESPUESTA ESCRITA

13 de mayo de 1981

Núm. 1.855-I

PREGUNTA

Política educativa en la región asturiana.

Presentada por don Avelino Pérez Fernández y otros señores Diputados.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación de la pregunta que a continuación se inserta, formulada por don Avelino Pérez Fernández y otros señores Diputados, del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, relativa a la política educativa en la región asturiana, y para la que se solicita contestación por escrito.

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de abril de 1981.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Pregunta al Gobierno sobre la política educativa en la región asturiana

Avelino Pérez Fernández, Ludivina García Arias, Luis Gómez Llorente y Pedro Silva Cienfuegos-Jovellanos, todos ellos Diputados por Asturias y pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 128 y siguientes del vigente Reglamento

provisional del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta para que se le dé respuesta por escrito.

Dichos Diputados firmantes solicitan contestación a las siguientes

Preguntas:

1. ¿Cuál es la actual tasa de escolarización en la provincia de Oviedo, desglosada por edades y niveles, enseñanza estatal y privada?

2. ¿Se han cumplido las previsiones del programa de construcciones escolares de los Pactos de la Moncloa para la región de Asturias para los niveles de EGB, Preescolar y BUP en 1977? ¿En qué localidades se construyeron las unidades escolares?

3. Además de estos últimos puestos comprometidos en 1977, ¿cuántas plazas escolares se han construido en Asturias desde 1978 hasta la fecha y para qué niveles educativos? ¿Cuántas de ellas han entrado en funcionamiento? ¿En qué localidades?

4. ¿Cuál ha sido la cantidad presupuestaria destinada a inversiones en Asturias durante los años 1979 y 1980, desglosada del Presupuesto del Ministerio de Educación? ¿Qué centros se construyeron?

¿Cuántas plazas han entrado en funcionamiento? ¿En qué localidades?

5. ¿Cuál es el déficit estimado por ese Ministerio en cada uno de los niveles educativos de Preescolar, EGB, BUP, FP y Educación Especial en esta provincia, por localidades?

6. ¿Qué previsiones tiene el Ministerio de Educación en cuanto a ampliación de plantillas, por niveles en Preescolar, EGB, BUP, FP y Educación Especial en Asturias?

7. ¿Cuáles son las previsiones de inversiones públicas del Ministerio de Educación entre 1981 y 1984 en la provincia de Oviedo, por niveles de Preescolar, EGB, Educación Especial, BUP y FP y Educación Permanente de Adultos? ¿Cuál es su distribución anual y el orden de prioridades establecido por la Delegación Provincial?

Palacio de las Cortes, 30 de marzo de 1981.—Avelino Pérez Fernández, Ludivina García Arias, Luis Gómez Llorente y Pedro Silva Cienfuegos-Jovellanos.

Suscripciones y venta de ejemplares:
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.
Cuesta de San Vicente, 36
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)
Depósito legal: M. 12.580 - 1961
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID